



MENDOZA, 24 de octubre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0040425/2022**, donde la docente María Alejandra del CAMPO solicitó el Aval Institucional para el proyecto denominado **"Taller Primeros auxilios psicológicos en el aula"**, que se realizará el 26 de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tiene por objetivo brindar conocimientos, herramientas, recursos y promover un espacio de reflexión a las/os estudiantes de esta casa de estudios para intervenir, contener y acompañar posibles situaciones de crisis que se presenten en el aula.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 20 de octubre de 2022, sugirió al Consejo Directivo otorgar el Aval Institucional al proyecto denominado **"Taller Primeros auxilios psicológicos en el aula"**, que se realizará el 26 de octubre de 2022.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 20 de octubre de 2022, aprobó el despacho de comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- OTORGAR Aval Institucional al proyecto denominado **"Taller Primeros auxilios psicológicos en el aula"**, que se realizará el 26 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo